

En **ANPE** somos **DIFERENTES** porque:

- **SOLO NOS PREOCUPA EL PROFESORADO DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA.** No compartimos intereses ni objetivos que desvíen nuestra atención hacia otros colectivos.
- **DEFENDEMOS REIVINDICACIONES EXCLUSIVAMENTE LABORALES Y PROFESIONALES, SIN ACEPTAR PRESIONES DE NADIE.** Solo el profesorado de la enseñanza pública marca nuestros objetivos, nadie más.
- **TRABAJAMOS PARA CONSEGUIR MEJORAS CON SERIEDAD, RIGOR Y COHERENCIA.** Analizando las inquietudes del profesorado y presentando reivindicaciones bien fundamentadas y acordes a la realidad.
- **NO ENGAÑAMOS A NADIE, NI EN NUESTROS PLANTEAMIENTOS, NI EN NUESTRAS ACTUACIONES.** Siempre decimos y hacemos lo que creemos posible y mejor para el profesorado, aspirando a la consecución de mejoras pero con los pies en el suelo.
- **TE OFRECEMOS SERVICIOS DE CALIDAD,** pensando siempre lo mejor para ti.
- Porque **PARA ANPE, TÚ ERES LO PRIMERO,** por eso siempre que contactas con nosotros te atendemos como mereces.

LAS **10** CLAVES
PARA EL PROFESORADO



VOTA POR EL PROFESORADO
VOTA POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA
VOTA ANPE

Vota
ANPE
SINDICATO INDEPENDIENTE

ANPE, el sindicato de docentes de la Enseñanza Pública

ANPE, EL DEFENSOR DEL PROFESOR

Soy Docente
Soy de la Enseñanza Pública
Soy de ANPE



Soy...
SOY DOCENTE
SOY DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA
SOY DE ANPE

**POR EL RECONOCIMIENTO PROFESIONAL.
CONFIANDO EN EL PROFESORADO.**

PROFESORADO DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA: 10 CLAVES FUNDAMENTALES

GRACIAS A TU APOYO HEMOS LOGRADO:

- Reducciones del horario lectivo y de docencia directa.
- Reducción de ratios en todos los niveles educativos.
- Extensión de la jornada continua en los colegios.
- Mejoras en normativa de licencias y permisos.
- Reducciones horarias por mayor de 55-58 años.
- Cobro del verano por parte del personal interino.
- Nuevo sistema de contratación, más ágil y transparente (ATP).
- Mayores asignaciones económicas a los centros.
- Sentencias favorables para los intereses de los docentes.
- Mejorar la información y la atención a la Salud Laboral del profesorado.

1. RECONOCIMIENTO PROFESIONAL. Queremos el reconocimiento del profesorado como Autoridad Pública en el ejercicio de su profesión y su apoyo y valoración por parte de la Administración, comenzando por la recuperación de todo el poder adquisitivo perdido durante estos años. Hemos cumplido durante la crisis y ahora merecemos la junta compensación.

2. REDUCCIÓN DEL HORARIO LECTIVO DEL PROFESORADO. Es necesaria una reducción de horario lectivo en todos los niveles. La sobrecarga de trabajo derivada de la necesidad de atender con calidad a un alumnado cada vez más diverso y la elevada exigencia social y de la Administración nos impide al profesorado llegar a todo. Hay que establecer horarios más adecuados a lo que se nos exige.

3. REDUCCIÓN DE RATIOS E INCREMENTO DE RECURSOS PARA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. Los retos a los que cada día nos enfrentamos en las aulas solo se pueden superar con la reducción de ratios y con proporcionar docentes y otros profesionales especializados para dar una atención más individualizada al alumnado que así lo precisa.

4. CONCILIACIÓN FAMILIAR Y LABORAL DEL PROFESORADO. Seguiremos luchando por la ampliación y mejora de las licencias y permisos y para que su aplicación sea ágil, transparente y no esté sometida a discrecionalidades.

5. FORMACIÓN INICIAL Y PERMANENTE DEL PROFESORADO. Abogamos por una formación inicial homologada para todos los cuerpos docentes que permita el encuadramiento de todos los Cuerpos en el nivel funcional superior (A1). Respecto a la formación permanente, esta debe ser acordada con el profesorado, gratuita y en horario lectivo.

6. SISTEMA DE ACCESO. Es necesario lograr un sistema de concurso-oposición más objetivo y transparente, con temarios desarrollados. Se debe seguir valorando la experiencia docente hasta el máximo permitido por la legalidad y eximir de la fase de prácticas a aquellos que hayan desempeñado la labor docente durante un tiempo mínimo.

7. MOVILIDAD DEL PROFESORADO. Queremos concursos de traslados que incluyan todas las plazas disponibles, que no se permita estar de provisional más de dos cursos y que se regulen las comisiones de servicio para acceder también a otros puestos de la Administración y a puestos de otras Comunidades Autónomas.

8. CARRERA PROFESIONAL Y JUBILACIÓN ANTICIPADA. Es imprescindible regular una carrera profesional, con reconocimiento académico y administrativo, basada en criterios objetivos. Hay que convocar plazas de acceso a cátedras hasta alcanzar al 30% de la plantilla. También hay que fijar un modelo de jubilación anticipada con carácter específico a nuestro sector y asegurar su continuidad.

9. SALUD LABORAL. Hay que apostar por la mejora de la prevención de riesgos laborales en el ámbito docente. Poner en marcha un observatorio de agresiones al profesorado para conocer la realidad e impulsar medidas para minimizarlas. También hay que dar al profesorado instrumentos de protección: mejora de instalaciones, formación en prevención, protocolos efectivos de actuación y defensa, asistencia jurídica y psicológica, todo ello con especial atención a los centros con mayor riesgo.

10. PAPEL DE LOS CLAUSTROS Y REDUCCIÓN DE LA BUROCRACIA. Los claustros docentes deben recuperar su protagonismo y asumir más competencias en el gobierno y la toma de decisiones de los centros como, por ejemplo, eligiendo al director o directora. Además, hay que reducir drásticamente la burocracia que sufrimos los docentes que no ha parado de aumentar los últimos años.

ANPE, EL DEFENSOR DEL PROFESOR

Soy...
SOY DOCENTE
SOY DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA
SOY DE ANPE

VOTA POR EL PROFESORADO
VOTA POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA
VOTA ANPE

